

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia Quindío, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 630014003006-2020-00089-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede aportada por la parte demandante, mediante la cual, solicita se le informe la relación de los depósitos que se encuentran constituidos a la fecha a favor del proceso, efectuados al demandado JAIME VELANDIA ALVARADO C.C. 4523283.

El Despacho le informa que a la fecha, de los descuentos realizados al co-demandado JAIME VELANDIA ALVARADO, se encuentran Títulos pendiente de pago por valor de \$ 938.686,00, para tal fin se pone en conocimiento la consulta realizado en el Portal del banco Agrario (véase en el archivo 43 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.**

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICIO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
NO. 195 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Código de verificación: **31c570231487de2f7fb0282d04b5f93ebae4ef2a4bb0087e27c145b4437ef4bf**

Documento generado en 18/11/2021 09:45:11 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>